

LUNES, 19 DE OCTUBRE DE 2015 - BOC NÚM. 200

AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

CVE-2015-11533 *Información pública de obras de soterramiento de línea eléctrica en la ría Brazomar. Expediente URB/1343/2014.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 27.2 de la Ley de Cantabria, 2/2004, de 27 de septiembre, del Plan de Ordenación del Litoral y el artículo 116.1.b) de la Ley de Cantabria, 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo en Cantabria, y resultando que por parte de Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U., se pretende realizar obras para la realización de Soterramiento de la Línea de Media Tensión, en la ría Brazomar, en zona de servidumbre de protección del dominio público marítimo-terrestre, en la ciudad de Castro Urdiales, se somete la documentación presentada a información pública durante el plazo de quince días.

Castro Urdiales, 11 de septiembre de 2015.

El alcalde,

Ángel Fernando Díaz-Munío Roviralta.

2015/11533

CVE-2015-11533